OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES GRANOLLERS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE MOLLET

pone 35 ptas, por el particular a cada uno
tamiento en Agosto y Diciembre de 1905, y la
Corporación enterada, acuerda que se vote
la mesa para estudiarlo
El Concejal Sr. Saulamonia se quejó de
que en el puente llamado el Torrent, exis-
te un verdadero depósito de barro y piedra
lo que puede constituir un peligro y le pu-
so de manifiesto la conveniencia de dictar
oportunos para su desaparición
Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión a las once y me-
dia y cinco parando el Ayuntamiento á
semine en Casa Municipal y haciéndo-
se constar que los Concejales Sres Rota,
Pandell, Blanch y Vila no han asistido
á la misma, de todo lo que se levanta la
presente acta que firman los concurren-
tes á su lectura certifico, así como de
que el enmendado = pinado = vale

Federico Ros Marcos Santamaría

Juan Ventura Vicente Puyal

Esteva Simarro José Alsina Rós

En el pueblo de Mollet a los nueve de Oc-
tubre de mil novecientos seis; siendo las
veinte y bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Federico Ros Pallerol y asistencia
de los Concejales del margen, se reunió el

Ros Pres.
Rota
Puyal
Ventura
Simarro
Saulamonia

el Ayuntamiento en sesion ordinaria de primera convocatoria, abriendose la sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente se dió lectura de una cuenta de importe 129'75 pts presentada por D. Miguel Roiés por jornales empleados en la limpieza de la cloaca de la Carretera, y el Ayuntamiento despues de detenida discusion acerca 1º Informarse de fueer ó no obligar al pago de la misma á los propietarios de dicha carretera 2º Intentar el cobro de los que voluntariamente quieran satisfacer su parte respectiva y 3º Reconocer para pagarla en el proximo año tal cuenta a D. Miguel Roiés ya que en el actual no puede satisfacerse con cargo á ninguno de sus capitulos y articulos por falta de consignacion

El Sr Presidente dió cuenta á la Corporacion de que se habian sobrado hoy de la parada de toros ocho mulos en la plaza 15 de ellos los cuales despues de varias explicaciones propuso se cedieran a la Junta de Beneficencia "Amor al projimo" y el Ayuntamiento lo acuerda asi por unanimidad

A propuesta del propio Sr Presidente la Corporacion acuerda que desde hoy en los meses que se abone al Sepulturero con cargo al Capt 11: Empleados del respectivo presupuesto un duros señalados por cada hoyo y correspondientes á los personas que sean reconocidamente pobres o mueran por consecuencia de alguna desgracia, servicios que hoy practica gratis

Seguidamente se dió lectura de un oficio

OFICINA DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y ADQUISICIÓN DE BIENES DE GRANOLLERS

fecha 5 del actual nº 2606 del Gobierno Civil de la provincia en el que se autorizan varias transferencias de crédito del presupuesto de 1906 y se niegan otras, quedando el Ayuntamiento enterado y que pase a la Comisión de Hacienda por si cree del caso tomar alguna medida y que se notifique o dé cuenta de la misma a la Junta Municipal a los efectos procedentes.

Seguido se dió lectura a un recurso interpuesto por el Secretario de la Corporación contra el acuerdo de este Ayuntº de 15 de Mayo último acordando crear y nombrando Archivero-Contador propuesto del personal particular del Sr Presidente y enterado el Ayuntº acuerda nombrar una comisión compuesta del propio Sr Presidente y de los Concejales Srs. D. Juan Rota y D. Vicente Puyol para que lo estudie y lo informe

En este estado el Concejal Sr Santamaria manifiesta que entiende que el acuerdo tomado en 2 de Septiembre último por este Ayuntº por el cual se le nombró Alcalde 2º Tº del mismo, no tiene ni puede tener validez legal por no haberse adoptado en harmonía con lo dispuesto por la vigente ley municipal, por lo que pide a la Corporación subsane tal defecto y propone que se verifique de nuevo tal nombramiento por medio de elección por papeletas como dispone dicha ley; y el Ayuntamiento lo acuerda así y suspende la sesión por cinco minutos a fin de que los Concejales puedan ponerse de acuerdo para proceder a la votación de referencia

Reanudada la sesión, el Sr Presidente dijo

la votacion y cada Concejal entregó la candidatura correspondiente que el Sr. Presidente depositó en la urna al efecto preparada y no habiendo mas Concejales a votar, se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado

D. Narcio Santamaria Vidals 6 seis votos

Numero de votantes 6. Y resultando de este escrutinio la totalidad de votos a favor del Sr Santamaria, el Sr Presidente le proclamó Alcalde 2º Tte. de esta Corporacion pasando seguidamente a ocupar su puesto y recibiendo los insignias de su nuevo cargo. El Sr Santamaria dió de nuevo las gracias al Ayuntº por la nueva prueba de deferencia que le acaba de otorgar.

Acto seguido el propio Sr Santamaria propuso a la Corporacion la venta de la Casa antigua Consistorial y de los solares del 80 pº% de Propios que posee este Ayuntº para destinar su importe a la construccion de locales escuelas con lo que se evitaria el crecido alquiler que hoy se paga y ademas a mejorar el servicio de alumbrado publico que resulta en estremo deficiente; el Sr Presidente apoya tal proposicion concretando la solamente a la construccion de escuelas ya que tales productos no serian en modo suficientes para todo aquello de la urbanizacion que fuera conveniente el Estado y ser de necesidad absoluta la mejora del alumbrado, propone y acepta por unanimidad 1º Que se instruya el oportuno espediente para la venta de la antigua Ca-

OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE MANRESA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

sa Comunal y láminas con destino á levantar con un [illegible] el cuelas publicas, 2º Nombramiento de una Comision que estudie lo referente á mejorar el alumbrado por otro sistema a cuyo fin formule dictamen con urgencia para poder cuanto antes verificar un ensayo de la misma. Por unanimidad así se acuerda y queda nombrada la Comision con los Srs Saulamonia, Ventura y Sr Presidente despues de declarada urgente tal proposicion. Seguidamente acordó el Ayuntamiento facilitar y entregar al Sargento municipal el libro de actas de inscripcion de Nacimientos que tiene rotulado y que á la vez se le manifiesta que el Ayuntº oré con desagrado que se cobre del publico cantidad alguna por tal servicio.

Asimismo acuerda el Ayuntº no satisfacer a D Jose Cubells de Granollers en cuenta de material de 1905 por ptas 35. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion á once y una y quince de la que se estiende acta de todo lo ocurrido con lo que no han asistido a la misma los Concejales Sr Parcerisa Vda y Blanch, firmando los concurrentes á la indicada cesion.

Federico Rod — Juan Rota

Ramon Fontanals

Elevasi Sivatte — Juan Ventura

Vicente Pujol — Jose Alsina Sec.